

PROTOCOLO PARA BIBLIOTECA DEL CES CARDENAL CISNEROS DURANTE EL PERIODO DE EXÁMENES DE MAYO 2021

El presente documento establece un protocolo de actuación con medidas preventivas, siguiendo para ello las recomendaciones que establecen las autoridades sanitarias y el Plan de Actuación del CES Cardenal Cisneros con el objetivo de que sea un espacio seguro, tanto para el personal que en ella trabaja como para los alumnos.

Consideraciones generales:

- La Biblioteca permanecerá abierta para el estudio durante el periodo de exámenes, excepto en los horarios en los que tenga lugar un examen en sus instalaciones.
- Se cumplirá estrictamente el aforo establecido no pudiendo hacerse ninguna excepción.
- Se marcarán los puestos de lectura que se pueden utilizar asegurando la distancia de 1,5 metros
- Se indicará con flechas la circulación de los alumnos diferenciando la entrada y salida de la misma.
- En la zona de acceso y en las mesas se ubicarán dispensadores de solución hidroalcohólica.
- La limpieza y desinfección de las instalaciones de la Biblioteca se tendrá que realizar de manera constante y con mayor frecuencia a lo largo del día.
- Se limpiará el espacio ocupado por los alumnos cada vez que sea ocupado por un alumno nuevo.
- Se dispondrá de papeleras, a ser posible con tapa y pedal, en los que poder depositar pañuelos y cualquier otro material desechable. Dichas papeleras deberán ser limpiadas de forma frecuente, y al menos una vez al día.
- Se mantendrá la ventilación en las instalaciones teniendo las ventanas y las puertas abiertas todo el tiempo.
- No se podrán utilizar los ordenadores que hay en biblioteca.
- Cuando en la biblioteca no haya nadie responsable de la misma, el personal de servicios vigilará el cumplimiento del presente protocolo.

Normas de aplicación a los alumnos:

- No podrán acudir a las bibliotecas los alumnos que presenten síntomas o estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- En todo caso se deberá cumplir lo previsto en los protocolos de organización para el acceso, el desplazamiento y el abandono del Centro, y se respetará lo establecido en la información distribuida por el edificio.
- Se asegurará la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros entre los alumnos, utilizando únicamente los puestos de lectura habilitados para ello.
- No está permitido ingerir ningún alimento ni bebida en la biblioteca.
- El alumnado deberá traer material de uso personal para el estudio, no permitiéndose el intercambio de este material entre estudiantes.
- El préstamo de libros se efectuará del mismo modo que se está haciendo hasta ahora.